

Nuestros diputados en el Parlamento

Una intervención de D. Augusto Barcia

aquí el texto taquígráfico de la intervención realizada por el Sr. Barcia, ante el Congreso de Diputados, el día 25 del actual.

Sr. PRESIDENTE: el Sr. Barcia tiene la palabra.

Sr. BARCIA: Tenía el propósito de intervenir para plantear a la Cámara una cuestión en apuro, pero que creo tiene trascendencia y su valor para el régimen parlamentario. Oportuno me parece al Sr. Presidente de la Cámara la advertencia y el tiempo, le anuncié el asunto de traer esa cuestión al Congreso de sesiones. Estamos discutiendo un dictamen de la Comisión permanente de presupuestos, pero me he dado por ella, haber sido dado por ella, la duda al Sr. Presidente de la Cámara, que es ésta: existe o no una Comisión permanente de Hacienda, y tras de un proyecto de ley de Hacienda, a aquella Comisión que le ir el proyecto del Sr. Ministro, por haber en el proyecto una autorización de gastos para que pasar a informe de los presupuestos.

Escuchado atentamente las razones que, desde la cabecera de la Comisión, se dieron al señor Barcia, cuando hizo su brillante intervención, y no me convencieron esas razones, espuestas por el Sr. Presidente de la Comisión, fundamento esencial del criterio que yo mantengo por el presente—que ya lo hizo constar por la totalidad restar los miembros de la Comisión, otorgan contra él, cuando planto una cuestión previa ante la Comisión, por estimar que era éste proyecto de ley que tenía que ser permanente de Hacienda, que se daba era que esto la consecuencia o continúa del artículo que figuraba en el Proyecto de Presupuestos del año que se otorgaba la autorización al Sr. Ministro para la emisión de 500 millones de bonos del Tesoro.

Me parece un argumento bastante especioso, pues allí esa autorización, porque forma parte integrante del artículo de la ley de Presupuestos, y no tanto, a esta Comisión que le ir, pero hoy, cuando se un proyecto de ley que especifica una consecuencia de las autorizaciones que allí se dieron al Sr. Ministro de Hacienda, entiendo el proyecto, elementalmente, que ir a la Comisión de Hacienda, sin perjuicio de pasar después a la Comisión de Presupuestos, porque decir que se da una autorización de gastos, que según ese principio de proyecto, de cualquier naturaleza, que implicase autorización de gastos al Ministerio de Hacienda, tendría que ir a la Comisión de presupuestos.

Que el criterio es equivocado y a reformar el Reglamento que existe una Comisión que está entendiendo en ello, hago esta advertencia con intención de que prevalezca mi criterio, sino para que sobre el caso se atiendan los señores que le intervienen en la reforma del Reglamento y discriminan y den perfectamente las atribuciones y los campos para que no se den estas contiendas jurisdiccionales entre las dos Comisiones.

Sr. PRESIDENTE: Perdona, Barcia que le interrumpa. Las objeciones suscitadas por su intervención, son como tuyas, discretas. La Mesa se complace en deponer de ahora con carácter prioritario esta propuesta a la Comisión de presupuestos, atendiendo a precedentes. Pero ofrezco al Sr. Barcia que, en lo sucesivo, se tiene en cuenta su indicación cuando así proceda; y, desde ahora, me complace en transmitir también a la digna Comisión de Hacienda la reforma del Reglamento.

Sr. BARCIA: Muy reconocido estoy, Sr. Presidente. Yo debiera haber intervenido a algo con respecto a la intervención que me ha sido concedida por el Sr. Ministro de Hacienda, pero me da un sentimiento muy amargo el no estar en el orden perso-

nal, sino por su capacidad y por su preparación en estas materias, señor Chapaprieta, y también el Sr. Villalonga, que muy brillantemente ha defendido su posición sobre los temas y cuestiones que ha iniciado con todo el «savoir faire» que le caracteriza; pero por una exigencia ineludible de mi conciencia y acaso porque en el fondo de ellas hay referencias a algo que yo he tenido que intervenir, voy a recoger algunas alusiones que aquí se han hecho.

En primer lugar he de encarecer a la Comisión que, si en ello no hay dificultades, revise el texto del dictamen, porque acerca de este punto, sin entrar en mayores honduras, debo decir que quien con cierta atención y desapasionamiento lea el proyecto de ley que trajo el Gobierno y el dictamen de la Comisión, me parece que no de encontrar más claro, más concreto y más diáfano aquel que éste. Además, se ha injertado en el dictamen de la Comisión algo, que yo no sé el alcance que pueda tener ni por qué está aquí, algo que por ser redundante puede llevar al ánimo de las gentes que lean estas cosas, que fuéisteis a prevenir un peligro que existía en la ley, cuando afirmáis que la autorización que se da al Gobierno para que, total o parcialmente, pueda renovar las obligaciones del Tesoro emitidas, será con carácter voluntario para los tenedores. Yo me pregunto: ¿qué necesidad hay de hacer esta manifestación aquí? ¿Es que en el proyecto, sobre el cual dictaminabais, ni de cerca ni de lejos, ni por manifestación expresa, ni por su técnica misma, había algo que no dejase la plena, absoluta, fundamental, esencial e indispensable libertad en que está el tenedor para, llegado el momento del canje o del reembolso, hacer la operación que más le plazca? ¡Ah!, la gente suspicaz podrá creer que era necesario al dictamen porque había algún peligro dentro del texto del Gobierno, que es muchísimo más perfecto (lo digo con todo respeto para la Comisión, pero creo que la lealtad me obliga a producirme en estos términos), mucho más claro que el dictamen que se está discutiendo.

Y dicho esto acerca del dictamen, quiero exponer algo también sobre el tipo de interés. Conozco ya de antiguo, porque nuestro trato y nuestra amistad son ya casi viejos, las dotes polémicas y dialécticas del Sr. Chapaprieta y si a esa su gran habilidad se añade la reconocida autoridad que tiene en estas materias, no me sorprende nada que su argumentación haya pesado lo que ha pesado, visiblemente, en el ánimo de la Cámara; pero yo, señor Chapaprieta—S. S. me conoce bien y sabe que soy un hombre siempre leal en mis manifestaciones—, no debo callar que, lejos de constituir un peligro, creo que es un acierto que el Sr. Ministro de Hacienda haya fijado como límite máximo el 5,50 por 100 para los efectos de la operación que proyecta y cuya autorización pide a la Cámara. Porque yo creo que por encima de todas las discusiones teóricas—que bien sé yo que en pro y en contra se pueden hacer alegaciones de todo género—hay una realidad concreta que se llama el precio del dinero en el mercado, y que no hay emisión a realizar que no se prepare con todos los datos respecto a las condiciones en que está el precio del dinero en el mercado, y que conforme a ellas se llevan a cabo siempre las operaciones, dándose el caso de que el Sr. Chapaprieta, sin duda por un olvido que no tiene nada de particular, haya dejado en la sombra este dato: que en una misma emisión al tipo máximo fijado del 5,50 por 100, una «tranche» se pueda negociar al 5,50 por 100, y otra al 5 por 100, siendo la última «tranche» la que se colocó a este tipo y ello no depende sino de las condiciones en que el mercado ofrecía el dinero en aquel momento.

Yo digo que no debe ser esto una cosa tan peligrosa; es mi opinión personal; el Sr. Ministro de Hacienda tendrá su criterio, y no creo descubrir ningún secreto al decir que he intervenido en algunas de esas operaciones a que se refería el Sr. Chapaprieta, y, sobre todo, no estando presente en la Cámara aquel con quien yo tuve la satisfacción y el honor de colaborar en ellas, me parece que es obligado

que dé, por lo menos, a la Cámara esta justificación. Porque aun hoy mismo, Sr. Chapaprieta, hay dos valores-tipos en el mercado que se pueden aproximar por sus características, salvo algo cuya importancia yo no desconozco, y es lo que yo he llamado la emisión de los bonos del Tesoro, que son dos rentas emitidas al 5 por 100: la del 27 sin impuesto y la del 29, también emitidas sin impuesto. ¿Es que la cotización rebasa con tal exceso que puede decirse que al tipo de 5 por 100 está por anticipado seguro el Ministro de que ha de obtener en el mercado la colocación de los bonos cuya emisión se le va a autorizar? Yo tengo aquí las cotizaciones al día 18. Están cotizados ese día el 5 por 100 del 27 sin impuesto a 99,50, y el interés real es el de 5,028 por 100; y el del 29 sin impuesto, también al tipo de 5 por 100, produce un valor real del 5,044 por 100.

De manera que no creo que dentro de las elementales previsiones que ha de tomar el Sr. Ministro de Hacienda, sea ni cosa desusada ni cosa fuera de lugar que él se coloque en la situación en que se ha colocado, máxime previendo

cualquier anomalía grave en el orden público, que no creo sea imposible. Porque, además, conviene recordar, y yo, Sr. Ministro, participo del criterio de S. S., que para estas y otras cuestiones y con motivo de todo esto que se llama tendencia a la política inflacionista, debe discutirse en el Parlamento muy seriamente esta orientación que yo veo que apunta con demasiada fuerza, precisamente a la hora en que en el mundo se está empezando a rectificar por los técnicos, en vista de los enormes peligros y los gravísimos daños que ha producido ya esta corriente y porque algunos de los países se enteran de que, en definitiva, están en la misma situación en que estaban en el siglo pasado, 28, 29 y 30 del siglo pasado, después de las guerras napoleónicas, por un error exactamente igual, discutiéndose entre los que seguían las delirantes doctrinas de Ricardo y del «currency school», y enfrente toda la tendencia de Toock, que, de manera perfectamente clara, advirtió el enorme error de toda aquella orientación, a la hora en que hoy se comprueba casi aritméticamente—sobre to-

do después de los ensayos actuales de Roosevelt, que cada día tiene que tomar y dejar a uno de sus inspiradores del Brain's Trust—de qué manera arranca todo esto de una inflación del año 1920, en los Estados Unidos, de 2.000 y más millones de dólares, que determinó la equivocación, por parte de Europa entera, de tomar el precio oro americano, el precio al por mayor oro americano, por el precio oro general. Vinieron después las estabilizaciones, sobre todo la inglesa del año 1925, tomando como tipo para ella lo que era el precio oro accidental en los Estados Unidos, por lo que constituía manifestamente un error suponer que era el precio oro de las mercancías al por mayor en el resto del mundo; y cuando hay la rectificación de toda la política del Federal Reserve, en el año 1927, que provocó aquella terrible inflación no monetaria, pero sí crediticia, que ha terminado que los 2.500 millones del año 1920 aparecieran, en 1927, convertidos en 5.000 millones de déficit y que actualmente se tengan que liquidar todas las imprevisiones inflacionistas de Roosevelt con un déficit reconocido de 9.000

millones de dólares. Y esperad las consecuencias, Sres. Diputados, que aún tenemos mucho que contemplar.

Y si entramos a fondo en el estudio de esta cuestión, que creo merece los honores de que la Cámara la considere, diré cuál es mi opinión modestísima; pero lo que des de luego afirmo es que no es verdad que nosotros estemos en condiciones de poder alegar en contrario por un camino que hoy se tiene a rectificar.

¡Inflación! Hay dos cosas totalmente distintas. La rebaja del tipo de interés puede tener un límite racional que lo han de determinar las exigencias económicas y bursátiles del mercado. El Sr. Chapaprieta nos hablaba de las absorciones que por parte del Estado se hacían en orden al ahorro nacional, y es una triste realidad; pero yo le pregunto al Sr. Chapaprieta si éste no es un fenómeno universalmente conocido hoy, y es que, desgraciadamente, el ahorro, por la situación de angustia en que se encuentra la industria, va a las Cajas de Ahorro de protección oficial o a la inversión en valores públicos, por estimar que son los sitios donde se ofrecen mayores garantías y remuneraciones.

No es de España; es de todos los países del mundo. Basta ver con qué facilidad se cubre cualquier empréstito, cualquier emisión de valores públicos en todo país y de qué manera y con cuántas dificultades se cubren las emisiones para atender a las necesidades de carácter industrial.

Pero ¿qué más? ¿Es que, al propio tiempo que se hacía la emisión primera de Tesoros al 5,50 por 100 no hubo industrias, y algunas de las de mayor fortaleza, de las de mayor garantía, que al emitir sus obligaciones, con toda clase de seguridades, tuvieron que hacerlo algunas al 6 y otras al 6,50 por 100? ¿Es que, con posterioridad, no se hizo por una gran Empresa, por una gran Sociedad, una de las principales emisiones de Obligaciones, para poder reembolsar todos los anticipos en una cuenta corriente que uno de los grandes Bancos tenía necesariamente, y no hubo de emitir sus obligaciones al tipo del 6,50 por 100, colocando así 60 millones de pesetas en el mercado?

Vale la pena de meditar y de moverse con todas las cautelas necesarias en este asunto. Reconozco que la posición en que me coloco no es la posición simpática. ¡Ya lo sé! ¡Quién lo duda! ¡Ah!, pero preguntaba o decía y afirmaba el Sr. Chapaprieta: se pide ron en aquella primera emisión 300 millones de pesetas y el mercado brindó 900 millones efectivos. Esto se dice ahora. Vosotros, los Diputados que pertenecisteis a las Constituyentes, el público de España entera, que leía la Prensa de oposición, ¿no oíais decir que aquellos Gobiernos carecían en absoluto de estimación y de crédito públicos, sin embargo de lo cual ahora se viene a proclamar que por una política de Estado que eleva el tipo de interés se hace la atracción de todo el ahorro nacional? ¿En qué quedamos? Lo que ocurrió es que, a pesar de las circunstancias difíciles en que entonces se tenía que desenvolver la vida económica y financiera del Estado, el ahorro público encontró aquellas garantías que hicieron que se cubriese un empréstito, sin las inflaciones verdaderamente indescriptibles de las pignoraciones y repignoraciones de los reguardos de la suscripción, conviniendo que había llegado el momento de terminar con aquel sistema de que la clientela llegase a las ventanillas a decir: «Quiero colocar estas 100.000 pesetas y darles esos 14 golpes que hacen que valgan un millón para la suscripción».

Y quién tiene que decirlo, el público de aquí y el público internacional, decía que aquello, el proceder de la República, era una conducta leal, noble, sincera y pura. ¡Ah! A partir de aquel instante empiezan a darse cuenta en el exterior de que en España han cambiado esencial y fundamentalmente las maneras y los procedimientos, y es natural que lo que en el exterior pasa, en el interior repercuta, y lo que fuera se ve, aquí se llegue a ver, y cuando se advirtió que se trataba de empréstitos claros, puros, leales, que sin som-

bra ni mácula se podía presentar al Estado en aquellas condiciones que le valieron la solvencia exterior, viniendo los requerimientos inmediatos desde fuera para la colocación de capitales aquí no se puede venir a hacer argumentos en contrario. Y si tomo estas alusiones, un poco indirectas, es por que tengo la completa seguridad de que si mi respetado y gran amigo el Sr. Carner, que tanto y tanto se desveló y con toda eficacia (algún día lo contará la Historia) en servir a su país, estuviera sentado en estos bancos, podría hacer con muchísima más autoridad, desde luego, y no digo con más brillantez y con mayor acierto que yo, esta defensa de su gestión, que es una de las que hacen honor a toda la labor realizada por la República. De manera que si se quiere ir a una discusión, por mi parte yo estoy deseando, porque es menester que se aclaren muchos equívocos y que se resuelvan muchas incógnitas y que se diga, y se diga con toda claridad, para que lo conozca el país, de qué manera, en medio de exportaciones de capitales, que los conocidos llegaban a los 814 millones de pesetas y con retiradas en masa de las cuentas corrientes acreedoras de los Bancos en un solo trimestre de 1.044 millones, pudo la República, sin quebranto de su crédito, hacer frente a las circunstancias más extraordinarias por que podía atravesar interior y exteriormente. En tonces será el momento de hacer frente a campañas que por el lado de la derecha se hicieron en el período electoral (y que me perdono si hay agresión en la manera de calificar), con una inconsciente y verdaderamente suicida, atribuyendo a la República, a los gobernanes de la República, a las Cortes Constituyentes, lo que eran fenómenos, unos reflejos y otros directos, de toda la crisis universal. ¿Cómo voy a ocultar yo—hombre que discute con absoluta lealtad—que se han cometido errores, que se ha atentado contra el crédito? ¿Quién lo duda! Pues qué, ¿creéis que ya, sean cuales fueren mis convencimientos políticos, no he de decir públicamente y acusar los que me estimaba errores sobre los que el orden privo de cumpliendo un deber elemental, tuve que hacer la advertencia? ¡Ah! Frente a la verdad y con la verdad es como habremos de discutir lo que no se puede sostener falsamente en una campaña electoral que la baja de los valores industriales, en la proporción y en los niveles que se fijaron en los «carteles» anunciadores, había obedecido a la política de la República, cuando precisamente tales valores industriales españoles fueron los que se mantuvieron más altos en medio de la crisis universal. Esta aseveración la hago ahora solemnemente y podrá discutirla con quien quiera y en la ocasión que se desee. Creo que ha llegado la hora de hacer estas afirmaciones y ruego a la Cámara que me perdone si me he extendido más de lo debido, pero como comprenderá que una noble y legítima pasión me ha impulsado a intervenir en la forma que acabo de hacerlo. Si se tratara de mi defensa personal, yo me hubiera callado y habría permanecido sentado en mi escaño; pero se trataba de cumplir un deber de solidaridad para con una persona ausente por mi muy estimada, más aún, de realizar un acto de justicia, y me he creído obligado a aprovechar esta coyuntura para hacer las manifestaciones que acabo de exponer ante la Cámara. Que se me perdone si he ido más allá de donde quería ir. Lo único que yo quiero decir es que me pongo a disposición del Sr. Ministro de Hacienda para que, si lo estima oportuno, explanemos una interrelación en la que tratemos a fondo cuantos temas se han insinuado en la tarde de hoy y que se me antoja—y no de una manera caprichosa—que merecen la pena de ser estudiados detenidamente. Entonces veremos si en estas materias—en las que creo que podrá haber coincidencias casi unánimes de la Cámara—trazamos una orientación para la buena marcha económica y financiera del país al menos en sus principales resgos y en sus esenciales características. Y nada más. ¡Muy bien, muy bien!»

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

En nuestra diaria visita al Gobierno civil, ayer se nos facilitó en la secretaría particular la siguiente nota:

«Me ha visitado don Eduardo Bermúdez Reina, secretario de la Comisión Peninsular de Turismo, quien ha solicitado autorización para dar una de sus comentadas conferencias, el próximo martes, en esta capital.

He accedido a ello en la seguridad de que como en el resto de Andalucía, han de desarrollarse normalmente por su carácter objetivo. En cuanto a la película que proyecta sobre Rusia, ésta viene autorizada por la Dirección general de Seguridad.»

También se nos informó que había sido visitado el señor Chacón de la Mata, por los diputados por Almería, señores Seguí Tarrazo, Vega de la Iglesia, Tuñón de Lara y Gallardo Gallardo.

ALCALDIA

El señor Sánchez Moncada, no comunicó ayer a los reporteros, noticias de interés que publicar.

DIPUTACION

En la secretaría particular de la presidencia de la Diputación, se nos facilitó la siguiente nota:

«El alcalde de Turis ha visitado al Sr. Presidente para encarecerle se activen los trámites para la pronta construcción del camino vecinal de Mojácar a Turis y la terminación del estudio de Turis a la barrida de La Carrasca, a fin de solventar en parte la crisis obrera.»

Carburador SOLEX a STARTER.

Puesta en marcha inmediata en frío; economía y mayor potencia.

ción del estudio de Turis a la barrida de La Carrasca, a fin de solventar en parte la crisis obrera.

La presidencia reconociendo la justa petición de dicho señor al calde prometió hacer de su parte lo posible para complacerle.»

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En atento B. L. M. se nos comunicó por el presidente del Club Taurino de Almería, la elección de la nueva Junta directiva de dicha entidad, la que se compone como sigue:

Presidente, don José Quesada Fortes; vicepresidente, don Juan Muñoz Muñoz; secretario don Francisco Álvarez Núñez; vicepresidente, don Luis Salazar Moreno; tesorero, don Juan Gutiérrez López; contador, don José de la Rosa Sánchez; vocales, don Eduardo Navarro Almeyda, don Cayetano J. Rodríguez, don Francisco Ferrer, don Francisco Herrada Salmerón y don Domingo López Oliver.

Al mismo tiempo, el señor Quesada Fortes nos envía un atento saludo y se nos ofrece incondicionalmente, con motivo de su toma de posesión, a lo que corresponde mos gustosamente y le deseamos feliz gestión en el desempeño de su nuevo cargo.

CONCIERTO

Programa del concierto que cutará la Banda municipal, a las once de la mañana, en la Avenida de la República:

«Cante jondo», pasodoble, Marilín; «Ester», danza oriental, Sevilla; «Recuerdos de viaje», número 4.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

4. «En la Alhambra», número 5. «Puerta de Tierra», bolero, Albeniz; «Katiushka», segunda fantasía a petición, Sorozabal, y «Soledad», pasodoble, Marquina.

B. L. M.

Hemos recibido un atento B. L. M. del presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, don Francisco Martínez Vázquez, en el que nos comunica su toma de posesión de referido cargo y al mismo tiempo se nos ofrece desde el para cuanto redunde en beneficio de los intereses generales.

Correspondemos al atento ofrecimiento y le deseamos al señor Martínez Vázquez toda clase de aciertos en el desempeño de sus funciones.

VIAJEROS

De Carboneras han llegado el médico don Jacinto Bañón Amérigo y don Cristóbal Fernández Cagado, secretario del Juzgado municipal.

De Adra, se encuentra en nuestra capital, el teniente de Carabineros, don Diego Latorre Gómez. —Procedente de Alhama de Salmerón ha venido el propietario don Manuel Rodríguez Rodríguez.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en los comedores de esta institución los siguientes individuos:

Mendigos recluidos en el Parque de Desinfección 37.



EL SEÑOR

D. Miguel García Garnica

Falleció a las diecisiete horas de ayer, a los 72 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Pérez López; hija doña María García Pérez, viuda de Dobon; nieta Mercedes; hermana doña Amalia (ausente); hermano político don Antonio Francisco; sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, a las CUATRO de la tarde de hoy, 28, desde la casa mortuoria, calle Regocijos, núm. 32, al Cementerio Municipal, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

LA FUNERARIA NUEVA

Llegada de los diputados por Almería, señores Vega de la Iglesia y Tuñón de Lara

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

Parece inminente una derrota del Gobierno en el Parlamento, que traería seguramente como consecuencia la disolución de las Cortes

La motivaría el hecho de que en las Comisiones parlamentarias se vota contra el Gobierno

Lerroux, sin embargo, tiene esperanzas en encontrar una fórmula que consiga evitar este tropiezo

ESTA MAÑANA EN GOBERNACION

Madrid.—En las primeras horas de la tarde de hoy los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Gobernación fueron recibidos por el subsecretario de dicho departamento ministerial, señor Torres Campaña por encontrarse enfermo el señor Martínez Barrio.

Dijo el subsecretario a los reporteros que en Toledo, 1.500 obreros parados habían tratado de arrastrar a la huelga general a los demás trabajadores.

Añade el señor Torres Campaña que pretenden los huelguistas relacionar este movimiento con las reclamaciones que tienen presentadas los campesinos de algunos pueblos de la provincia.

Este pleito sigue diciendo el subsecretario—es ya antiguo y recientemente el gobernador de aquella provincia logró conseguir del Estado un auxilio de 30.000 pesetas para esos obreros parados.

Uno de los informadores le interrogó al señor Torres Campaña sobre el conflicto estudiantil. El subsecretario manifestó que podía desde luego considerarse como terminado.

Añadió que el señor Martínez Barrio continuaba enfermo, con un fuerte ataque gripal. Cree que todavía se verá obligado el titular de la cartera de Gobernación a guardar cama durante un par de días.

—Mas, confío—termina diciendo el señor Torres Campaña—que para el martes estará ya el señor Martínez Barrio restablecido y podrá acudir al Parlamento para asistir al debate que se desarrolle sobre el conflicto escolar de estos días.

VISITAS AL SEÑOR ROCHA

Madrid.—El ministro de Marina recibió durante la mañana de hoy en su despacho oficial del Ministerio, a los embajadores de Italia, Argentina y Cuba, y a los ministros plenipotenciarios de Polonia y Uruguay.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El titular de la cartera de Guerra, señor Hidalgo Du rán recibió en su despacho las visitas de los señores Iranzo, Feccó y Valdivia, quienes le interesaron que sean destinadas tropas a la guarnición de Teruel.

TAMBIÉN RECIbió LA VISITA DE VARIOS JEFS Y OFICIALES DEL EJÉRCITO

SAMPER, A VALENCIA

Madrid.—Ha marchado a Valencia, el ministro de Industria y Comercio, señor Samper Ibañez.

SE REUNE EL COMITÉ DE LA U. G. T.

Madrid.—Se ha reunido en la mañana de hoy la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., al objeto de tratar con respecto a si habían de adherirse o no a las gestiones que viene realizando la Comisión del partido socialista.

Se acordó por una mayoría de votos, el adherirse.

El próximo lunes continuará la reunión iniciada hoy, con el fin de estudiar varios asuntos.

SOBRE EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA U. G. T.

Madrid.—Con referencia al Congreso extraordinario que hoy arrojó el convocar por la U. G. T. se han recibido numerosas contestaciones, todas ellas en un sentido favorable a que se celebre dicho Congreso.

Sin embargo, aún no ha terminado el plazo para recibir contestaciones, por cuya circunstancia la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva, no se pudo adoptar ningún acuerdo a este respecto.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas lo siguiente: —Continuando la gestión iniciada a mi paso por esta Subsecretaría en el mes de septiembre, estoy ya ocupándome, con los jefes respectivos, de varias medidas relacionadas con la Guardia civil y los servicios de Orden público.

Se prepara una redistribución de la Guardia civil para evitar las concentraciones costosas, tardías y molestas para todos. Se activa también el trabajo para dejar bien organizada la brigada de barrio, que ha de localizar los elementos sospechosos, y se preparan normas eficaces de desarme, que no consistan en restringir las licencias a los ciudadanos pacíficos, si no en combatir la clandestinidad en el tráfico de armas.

En la próxima semana verán ustedes como se reorganizan los servicios de Orden público, con normas eficaces, que no son fruto de ninguna improvisación.

PREOCUPACION EN EL GOBIERNO

Madrid.—Durante el día de hoy se han hecho numerosos comentarios en torno a la situación política, siendo innumerables las conversaciones hechas con referencia a la situación del Gobierno.

Parece que existe entre los conserjeros una preocupación por el hecho de verse repetidas veces el Gobierno en sí derrotado en el seno de algunas comisiones parlamentarias.

Lo más significativo ha sido en lo que respecta a la comisión de Justicia con motivo del proyecto de haberes del clero. Algunos ministros se proponen plantear el asunto en el próximo Consejo que se celebre, mostrando algunos de ellos sumamente disgustados ante el proceder de los grupos parlamentarios que apoyan a este Gobierno minoritario.

El jefe del Gobierno señor Lerroux realiza toda clase de gestiones con el fin de llegar a una verdadera conciliación en los criterios expuestos, y espera con alguna seguridad el poder conseguir que al llegar los proyectos dictaminados en contra de los que presenta el Gobierno, al salón de sesiones, sea encontrada una fórmula entre los dictámenes de las comisiones y los votos particulares, que sean presentados por la minoría radical.

El Gobierno llegará a agotar todos los recursos que pueda disponer antes de llegar a una cuestión de confianza en el Parlamento.

CAMBO SE ENEREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, recibió esta tarde la visita del señor Cambó, con quien estuvo cambiando impresiones.

También le visitó el ministro de Estado señor Pita Romero.

El señor Cambó estuvo hablando con el presidente del Consejo con referencia a los asuntos de Cataluña.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El señor Lerroux recibió a los reporteros negando que tuviese el propósito de ir rápidamente a unas elecciones municipales ni provinciales.

El jefe del Gobierno dijo a los reporteros que se congratulaba enormemente de que los agrarios hayan reconocido al régimen republicano.

Espera el señor Lerroux otras nuevas adhesiones.

Dice que no le sería pesoso dejar el Poder a estos nuevos elementos, siempre que se comprometiesen a sostener la República.

El Tribunal de la sala segunda ha condenado a Juan García Padilla a la pena de seis meses de arresto mayor, por el delito de tenencia de arma de fuego.

RETRATOS DE LOS EX PRESIDENTES DE CONSEJO

Madrid.—El Gobierno ha encargado la confección de retratos de los ex presidentes de Consejo, de la República.

VELADA BENEFICA

Para los presos políticos y sociales de la clase obrera

Organizada por el S. R. I., hoy día 28 de enero, tendrá lugar un gran baile proletario a las nueve de la noche, en el domicilio social del Sindicato de Albañiles (antes Teatro Benavente). El producto será dedicado a aliviar en parte la angustiosa situación de las familias de nuestros hermanos de la clase obrera, recluidos en la cárcel de Almería.

Todos los obreros sin distinción ideológica, en ayuda de nuestra clase!

Por el Socorro Rojo Internacional, EL COMITÉ LOCAL.

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, solo en los almacenes

PARIS — MADRID General Riego, 9 Almería (7)

GACETILLAS

GANGA pianola piano completamente nueva, costó 7.500 pesetas. Véndese baratísima. Informará esta Administración.

PRISION PROVINCIAL En este Centro hubo el siguiente movimiento: Bajos.—Tomás Martínez Rodríguez y Salvador Alemañ González.

El número de reclusos es de 128 hombres y 4 mujeres.

ROBO DE UNA CABALLERIA

Antonio Sánchez, habitante en las Cuevas de las Palomas, calle de Deogracias, número 9, denunció ante el cabo de la Guardia civil de la Plaza de García Hernández, que durante la madrugada del 27 le fué sustraída de su domicilio una caballería valorada en unas 750 pesetas, color tordo claro.

La Guardia civil realiza las pesquisas oportunas para encontrar a los autores del robo.

AUDIENCIA

CELEBRADO

Ante el Tribunal de Derecho de la sala primera se celebró ayer la vista de la causa seguida contra Pedro Urrutia López acusado del delito de hurto, quedando concluida para sentencia.

SENTENCIAS

El Tribunal de la sala segunda ha condenado a Juan García Padilla a la pena de seis meses de arresto mayor, por el delito de tenencia de arma de fuego.

El mismo Tribunal condena a Salvador Manrique a la pena de un mes y un día de arresto y a una multa de 250 pesetas por el delito de injurias.

Extranjero

Dimisión del Gobierno francés

EL VUELO ROMA, BUENOS AIRES

Roma.—Mañana, intentará el vuelo Roma, Buenos Aires el avión «S 71».

HUELGA EN LOS HOTELES DE NUEVA YORK

Nueva York.—La Unión Amalgamada de Obreros de Comidas, que controla 20.000 afiliados entre camareros, cocineros y ayudantes de cocina de los principales hoteles y restaurantes de la ciudad, ha declarado una huelga general que comenzará a las cinco de esta tarde (hora local).

Tiene como fundamento el conflicto la simpatía de la Unión por los seiscientos camareros de cocina del Hotel Waldorf Astoria, quienes declararon la huelga anteayer, porque el cocinero Andreu Fourn gout fué despedido por la gerencia del hotel.

Si la huelga se lleva a efecto, al cancelará a más de doscientos establecimientos de comidas.

EL PACTO BALCANICO SERA FIRMADO EL 2 DE FEBRERO PROXIMO

Sinaia.—El Pacto balcánico será firmado en Belgrado el 2 de febrero.

Este Pacto comprende dos cláusulas muy importantes. Según la primera, los Estados firmantes se garantizan mutuamente su integridad territorial, y con arreglo a la segunda, se prevé una garantía recíproca de la seguridad en las fronteras de los Estados firmantes.

Estas dos cláusulas han sido causa de que Bulgaria adopte una actitud hostil al nuevo Acuerdo, pues el Gobierno de Sofía considera, en efecto, que no puede fir

El señor Besteiro dimite el cargo de presidente del C. E. de la U. G. T.

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 2:50 de la madrugada)

DIMISION DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—De una manera oficial, se ha sabido de madrugada, que el señor Besteiro ha dimisionado el cargo de presidente del Comité Ejecutivo de la U. G. T.

Parece que la dimisión tiene cierta trascendencia política. Se tiene la impresión que la dimisión fué motivada por haber prosperado en el seno de la comisión el criterio extremista que propugna el señor Largo Caballero y sus amigos.

SOBRE EL ATENTADO DE ESTA NOCHE

El individuo herido por un desconocido esta noche en la calle del Clavel, Vicente Pérez, ha manifestado que ignora por completo quien pueda ser su agresor.

Dice que el administrador de «La Nación» le dió el encargo para que contratase hace unos días a un grupo de voceadores del periódico fascista «Fe».

Al día siguiente fueron despedidos unos voceadores, entre ellos Juan Ureña. Ayer el administrador de «La Nación» le dió órdenes para que efectuase unos despedidos pero manifestó que no cree que estos individuos hayan sido los autores de la agresión.

El herido continúa en estado gravísimo. La policía realiza gestiones para encontrar al autor de los hechos, habiendo detenido a un chófer llamado Juan Flores, quien se negó a facilitar su coche para la persecución del agresor.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

De madrugada fueron los periodistas recibidos por el subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña, quien manifestó que en Toledo se había declarado esta noche la huelga general pero parece ser que no con aquella intensidad que desearan sus organizadores.

UN INCIDENTE EN UN CINE

En el cine Actualidades, se ha proyectado esta noche una película de asunto ruso. Unos individuos durante la proyección arrojaron una botella de tinta a la pantalla.

MARYSE HILZ SALE DE VILLACOUBLAY CON RUMBO A TOKIO

Paris.—La aviadora Maryse Hiltz se elevó hoy en Villacoublay para intentar nuevamente el vuelo Paris Tokio.

SEIS PISTOLEROS ENMASCARADOS ROBAN EN UNA HACIENDA MALAGUENA

Málaga.—En la hacienda «Cerro de los Vientos», cerca de la Caleta, penetraron seis individuos en pistola en mano, intimidando a sus habitantes y servidumbres y apoderándose de alhajas y dinero por valor de varios miles de pesetas.

TRES PISTOLEROS MANIATAN Y AMORAZAN AL GERENTE DE UN ALMACEN DE CEREALES Y SE LLEVAN 8.500 PESETAS, UN CHEQUE Y UN RELOJ DE ORO

Bilbao.—Ayer se produjo un nuevo atraco, a consecuencia del cual y por haber hecho los pistoleros frente a la fuerza pública ha resultado gravísimamente herido un odo ellos llamado Ignacio Martínez.

SOBRE EL ABORTADO ATENTADO CONTRA MARTINEZ BARRIO

Valencia.—La policía de esta capital ha hecho abortar el complot que estaba tramado para atacar contra la vida del actual ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, quien había anunciado una visita a esta capital y no ha podido llevarla a efecto, por encontrarse en cama.

La llegada estaba anunciada para mañana domingo y el motivo del viaje era asistir a una velada neorológica que se celebrará en recuerdo de Blasco Ibañez.

Este complot estaba relacionado con las detenciones hechas por la policía en las personas de Es teban Albalat, y otros.

Otro de los heridos de igual gravedad falleció hoy en el Hospital a consecuencia del balazo que le hizo uno de sus mismos compañeros después del atraco cometido en el barrio de Llamosin.

Han sido halladas varias bombas, una pistola y un puñal, utensilios que tenían preparados para el atentado contra el señor Martínez Barrio. Esto fué hallado en una casa sita en la calle de San Antonio.

ENTIERRO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Huelva.—Hoy se ha verificado el entierro católico del presidente de la Diputación, que falleció a consecuencia de habérselo disparado una pistola que estaba examinando.

CONDENAS DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Córdoba.—El Tribunal de urgencia de esta ciudad ha dictado sentencia contra Rafael Guerra García, que ha sido condenado a ocho años de prisión. Se le acusa de haber arrojado una bomba contra el Circulo Mercantil de esta ciudad.

SE PLANTEA LA HUELGA DEL HAMBRE

Córdoba.—Los detenidos con motivo del asesinato de un guardia civil, durante los últimos sucesos, han declarado la huelga del hambre, habiendo adoptado las medidas necesarias, las autoridades competentes.

La policía ha detenido a dos de los autores del incidente.

UN MITIN TRADICIONALISTA

Sevilla.—Esta noche se ha celebrado un mitin tradicionalista en el cine Avenida, con carácter de pro presos. Se hicieron grandes elogios de Sanjurjo y Calvo Sotelo.

Un grupo de extremistas promovieron algunos alborotos, siendo detenido uno de ellos.

En una plaza próxima se volvieron a reunir enarbolando una bandera roja. Apedrearon el Circulo de los labradores, rompiendo los cristales.

SOBRE LA CRISIS DEL GOBIERNO NO FRANCES

Paris.—A pesar de las precauciones adoptadas por la policía, esta noche, en la Plaza de la Opera se han sucedido unos incidentes con motivo del intento de manifestarse los derechistas.

Un individuo se quedó completamente desorientado, gritando: «Así me han dejado los ministros y el fisco».

Se tiene la impresión de que el próximo lunes quedará constituido el nuevo Gobierno.

LA EXPORTACION DE LICORES A NORTEAMERICA

Washington.—El departamento de Estado ha enviado instrucciones a los consules en el Extranjero para que no certifiquen las facturas de envío de licores, a menos que éstos sean embarcados inmediatamente.

Además, todos los embarques de licores que hayan sido oficialmente autorizados por el Gobierno.

Estas instrucciones fueron en viadas hace quince días a los consules americanos en la Gran Bretaña, Portugal e Irlanda; pero hoy se han hecho extensivas a todas las naciones que exporten sus licores a los Estados Unidos.

UN MUERTO Y NUEVE HERIDOS A CONSECUENCIA DE UNA EXPLOSION

Sarrebruck.—Ayer se produjo una tremenda explosión en una fundición a causa de haberse roto una cañería del gas.

Uno de los pabellones se hundió, sepultando a diez obreros. Ha resultado muerto uno de ellos, dos heridos graves y siete leves.

PROVINCIAS

SOBRE EL ABORTADO ATENTADO CONTRA MARTINEZ BARRIO

Valencia.—La policía de esta capital ha hecho abortar el complot que estaba tramado para atacar contra la vida del actual ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, quien había anunciado una visita a esta capital y no ha podido llevarla a efecto, por encontrarse en cama.

La llegada estaba anunciada para mañana domingo y el motivo del viaje era asistir a una velada neorológica que se celebrará en recuerdo de Blasco Ibañez.

Este complot estaba relacionado con las detenciones hechas por la policía en las personas de Es teban Albalat, y otros.

Otro de los heridos de igual gravedad falleció hoy en el Hospital a consecuencia del balazo que le hizo uno de sus mismos compañeros después del atraco cometido en el barrio de Llamosin.

Han sido halladas varias bombas, una pistola y un puñal, utensilios que tenían preparados para el atentado contra el señor Martínez Barrio. Esto fué hallado en una casa sita en la calle de San Antonio.

ENTIERRO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Huelva.—Hoy se ha verificado el entierro católico del presidente de la Diputación, que falleció a consecuencia de habérselo disparado una pistola que estaba examinando.

CONDENAS DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Córdoba.—El Tribunal de urgencia de esta ciudad ha dictado sentencia contra Rafael Guerra García, que ha sido condenado a ocho años de prisión. Se le acusa de haber arrojado una bomba contra el Circulo Mercantil de esta ciudad.

HAGA CONFORTABLE SU HOGAR

No pase frío existiendo estufas de poco coste y menor consumo de gas de gasolina. 15 céntimos a la hora! 125 grados de calor del radiador. Sin quemar nada. Ningún olor. Demostraciones gratuitas.

C. RODRIGUEZ Navarro Rodrigo, 2

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris 48'90, Londres 39'20, Nueva York 7'85, Roma 65'50, Berlin 2'94

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS — MADRID General Riego, 9, Almería (5)

Notas varias

Nuevo hallazgo de bombas y explosivos

SE ACOMETEN DOS FAMILIAS RESULTANDO VARIOS HERIDOS

Madrid.—En una casa de veintidós años de antigüedad situada en Tetuán de las Victorias, por cuestiones de vecindad se acometieron dos familias en número de catorce.

La colisión fué violenta resultando varios heridos, entre ellos de bastante gravedad, Martina Calle y Hermenegildo Planos. Este falleció al poco.

Después de fueron prestada asistencia facultativa a otros heridos de menor gravedad.

Con este motivo la Guardia civil ha practicado diversas detenciones.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Madrid.—La Guardia civil de la parroquia de las Ventas, tenía noticias desde hace unos días que en el sitio conocido por Arroyo de Abonjal, habían sido enterrados diversos explosivos.

Realizada una inspección en aquellos lugares, fué encontrada enterrada una bomba y veinte cápsulas.

Varios guardias de asalto habían encontrado momentos antes en otra inspección que verificaron otra bomba.

Dejaron que la Guardia civil continuase las investigaciones ya iniciadas.

OBJETOS ROBADOS QUE SE RECUPERAN

Madrid.—La policía ha realizado una inspección en una casa de compra venta, recuperando varios objetos que habían sido robados, entre ellos una pulsera valorada en 10.000 pesetas y dos mil críspulos valorados en doce mil pesetas cada uno, y que son propiedad de la Facultad de Medicina y Hospital de enfermedades infecciosas.

LOS CENTROS DOCENTES, PERMANECEN CERRADOS

Madrid.—Durante todo el día de hoy, han permanecido cerrados todos los centros escolares. Las autoridades adoptaron diversas precauciones en los alrededores de los establecimientos de enseñanza, sin que se registrase ninguna clase de incidentes.

UN HERIDO GRAVE POR DESPEDIR A UNOS EMPLEADOS

Madrid.—Esta noche, a las nueve, en la calle del Clavel, un desconocido tiró a don Vicente Pérez Rodríguez, actualmente empleado administrativo de «La Nación», resultando herido de bastante gravedad en el vientre.

El agresor, después de cometido el atentado, huyó sin que la policía haya podido dar con él.

El señor Pérez Rodríguez estaba amenazado por unos individuos que había dejado cesantes.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Madrid.—En el Tribunal Supremo, sala sexta, ha continuado en la mañana de hoy, la vista de la causa seguida por los sucesos de agosto, ocurridos en Sevilla.

En la sesión de hoy dió comienzo la prueba testifical.

Entre otros declararon el general Ruiz Trillo, el teniente coronel Ristori y otros jefes y oficiales, y los defensores.

El público derechista produjo algunos alborotos durante la declaración del coronel de Seguridad, don Ildefonso Puig Dencola, quien defendió a la República y ateo a los militares la falta de sus compromisos de honor.

UN BANQUETE A UN ABOGADO

Madrid.—En el colegio de abogados se celebró un banquete en honor del abogado asturiano, don Benjamin Alvarez, quien había trabajado con anterioridad como minero.

Concurrió al acto el ministro de Agricultura, señor Del Río. Se pronunciaron varios discursos incluso el señor Golcochea.

UNICAMENTE EN PARIS — MADRID

encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía. General Riego, 9, Almería (6)

No olvide que en la Casa REGENT

por sus enormes surtidos, encontrará usted lo más moderno en Joyas, Relojes y objetos para Regalo, de mucho y poco valor. Garantizamos los Relojes, Oro de Ley, y Brillantes legítimos. Avenida de la República, antiguo 30 duplicado

El caso de la F. U. E.

Con el mismo título que encabeza estas líneas, leo en «Heraldo de Almería», en artículo de fondo, una, que quiere ser crítica de la F. U. E. Comprendo perfectamente que «Heraldo de Almería», nunca ha sido entusiasta de la F. U. E. Precisamente esta organización surgió para ser la condensación de un estado de ánimo, de una inquietud, que es todo lo contrario de lo que siempre ha representado ese periódico.

En el año 1925 se inauguró en Madrid, en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, un nuevo Pabellón. Al acto asistió el dictador. Los estudiantes aprovecharon la ocasión para formularle unas peticiones. Primo de Rivera, que al principio creyó que se trataba de una anticipación de vacaciones para dedicarse más prontamente a las diversiones, se extrañó de que no fuera así. No podía comprender que los estudiantes pidieran unas mejoras de carácter puramente profesional que indicaban una solvencia moral en quienes las hacían.

Dirigiéndose al que en representación de los demás le había hablado, le espetó, como única contestación: «Yo no tengo por qué sostener conversaciones con usted. Usted es simplemente un estudiante. Y un estudiante no es más que un soldado que no puede dirigirse al Poder público, como no sea por mediación de sus superiores. El estudiante contestó: «Cuando yo ingresé en esta Escuela, creía que un estudiante no era un soldado. Si lo hubiera sabido, yo no habría entrado de modo alguno.»

Entre otras varias que podría presentar, he escogido esta estampa como magnífica expresión del fundamento de la F. U. E. Había pasado el tiempo del estudiante mecanizado, militarizado. El estudiante tenía que ser estudiante persona: cerebro y corazón. Cuando todo en España se encontraba prostituido, una parte del estudiantado, 120, primero bandera de creación, de renovación de superación; después, cuando no se le dejó avanzar, bandera de rebeldía. El estudiante clásico, amante del logorrio, despreocupado y alegre, llevaba pasos de ceder ante una nueva generación que sabía hermanar el optimismo y la pasión de la sangre moza, con la inquietud, un poco trágica, de la hora actual. La Universidad, centro del saber, no podía permitirse ser indiferente y fría, de estradas al pueblo, tal como nos lo legaron nuestros abuelos. Había que rejuvenecerla técnica y espiritualmente.

Y así aparecieron un día y otro, en cada esquina, un «cáñiche»: «¡Señoras! Cocineras, doncellas, cuerpo casa; informadas únicamente por la AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (3)

Carta de Londres

La pasada semana ha sido de actividad considerable en los círculos políticos aunque sólo una parte de esta actividad haya asumido a la superficie. Por su importancia, debe ser consignada en primer lugar, la discusión de la cuestión del Desarme por el Gobierno británico, mientras que para las huestes políticas ministeriales el mayor interés ha radicado en las afinidades que pudieran permitir en el futuro, la fusión de los tres grandes partidos que sirven actualmente de base parlamentaria y de soporte político al Gobierno, fusión que parece inminente sin ir más lejos, para las próximas elecciones que habrán de realizarse en cuatro grandes sectores universitarios.

Mr. Runciman y el Ministerio de Industria y Comercio han con seguido un lauro y acrecentado su reputación por lo bien que han sabido llevar adelante los intereses británicos en el asunto de los contingentes franceses y más divertida que importante, resultó la cuestión suscitada por Rohem, jefe del Estado Mayor hitleriano, con sus extrañas equivocaciones al comparar las milicias juveniles racistas con nuestras agrupaciones de entrenamiento juvenil militar.

El gobierno británico y el desarme. Estoy informado de que el Comité del Gobierno que estudia la cuestión del Desarme y que celebró una reunión el miércoles pasado se aproximó bastante a una definición de las conclusiones adoptadas. En realidad el Comité se pronunció por la ventaja y con veniencia de limitarse a continuar vigilando el desarrollo de las conversaciones prometedoras iniciadas entre Francia y Alemania. Pero también, según creencia unánime, adoptó ciertas importantes decisiones en cuanto a la política exterior en general.

1. Que propugnar por el rearme de Alemania es actitud sospechosa. 2. Que no es aceptable ninguna proposición que implique un incremento de los armamentos alemanes. 3. Que Inglaterra defiende el desarme, pero el desarme enfocado al margen del armatoste de la Sociedad de Naciones. 4. Que, en términos generales, las últimas proposiciones francesas son razonables y merecen ayuda, y 5. Que si aconteciese el hecho de una ruptura de las presentes conversaciones franco-alemanas, Gran Bretaña declararía públicamente una muy definida posición sobre el asunto.

Para facilitar la gestión de la Comisión de Ornato la Alcaldía ha confiado la Jefatura del servicio de que se trata al aparejador de las obras municipales, que ha iniciado una nueva distribución del personal y de la función que servirá de base al proyecto que la Comisión ha de redactar con el asesoramiento de ese funcionario y de los demás de los ramos de Ornato y Sanidad que la Comisión considere necesarios, y confía la Alcaldía-Presidencia en que se obtendrá desde luego, siempre dentro de lo posible, una gran mejora del servicio de que se trata, en lo cual el empeño del Ayuntamiento y de la Alcaldía es tan vehemente y sincero, aparte de constituir un deber fundamental, que tiene la arrogancia de suponer que no puede ser por nadie superado. Adoptado que sea el nuevo plan me complaceré en comunicarlo a V. E. para su conocimiento y el de sus asesores.

Ayuntamiento

UNA NOTA DE LA ALCALDIA. En la secretaría particular de la Alcaldía, se nos ha facilitado copia del oficio enviado por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de nuestra capital, al Gobernador civil, el que dice así: «Secretaría.—Sanidad. Excmo Señor: Se ha recibido en esta Alcaldía Presidencia el oficio de V. E. fecha 22 del actual, en el que después de describir con vivos colores y lamentar con agudos acentos al estado que ofrecen las calles y plazas de la capital, así en lo que se refiere al aspecto y ornato de las mismas, como a la higiene y salubridad de los vecinos y de los edificios, se invocan diversas disposiciones sanitarias relativas a la materia y se termina excitando el celo de la Alcaldía para que por sí o con los asesores convenientes se resolviera en plazo perentorio lo relativo a la limpieza de las vías y se recomienda a partir del primero de abril próximo el cumplimiento de los acuerdos de la Junta provincial de Sanidad sobre la prohibición del tránsito de cabras y vacas lecheras por la población, sus tituyéndose el actual abastecimiento por lecherías debidamente instaladas.

Contesto a ese repetido oficio de V. E. haciendo constar ante todo, con la debida sinceridad, que es obligada entre autoridades inspirada en el común anhelo de la verdad y del acierto, que, en efecto, la limpieza de algunas vías públicas es deficiente; que a ello contribuye principalmente el tránsito de reses que, naturalmente, producen deyecciones y depositos de heces en los pavimentos; que es de necesidad adoptar medidas eficaces contra los peligros que para la salud pública pueden derivarse de esos hechos; y que en tal sentido el oficio de V. E., los de producir enojo ni causar agravio, es un estímulo para la Alcaldía y para el Ayuntamiento que fomenta el deseo y el deber de ambos de corregir hasta donde sea posible este estado de cosas.

Ayer noche, al precio de 3'50 la butaca, hizo su estreno en el teatro Cervantes Ramper. El mono polo de espectáculos de Almería, como de costumbre, con el fin de restar fondos al Cervantes—eran mayores que los del Hesperia—ofrece en el cine una serie de películas verdaderamente desastrosas. Así el público tenía que tomar la única línea—cuando escribimos esto creemos no sería mala dada lo caro—que se le ofrecía: Ramper, a 3'50. Culmina el número de películas malas con la cinta «En cada puerto un amor». Que, sin duda alguna será la que mañana por la noche tienen la entrada asegurada—se exhiba en el Salón Hesperia. Los pocos espectadores que el jueves en la noche asistieron a la mencionada cinta, «En cada puerto un amor», tienen la sinceridad de lo que se dice. Nosotros siempre diremos la verdad.

«Cuando se va a terminar con la explotación del público? ¿Hasta donde vamos a llegar? Suponemos no será el día que haga su movimiento revolucionario el señor Largo Caballero. Sigamos «describiendo la cinta» e iremos viendo más y más. Detrás de la silueta gentil del que parece director de orquesta hay algunas otras. El público tendrá ocasión de ver este destile de personajes.—UN ESPECTADOR.

Programa para hoy: Madrid.—A las dos, acompañados de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Giraldilla», Juarraz; «Serenata», Saint Saens; «Cantos regionales asturianos», R. Villa; «Romanza en fa», Beethoven; «Los maestros cantores», Wagner; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanas de Gobernación; música de baile; a las ocho y treinta (fin de la emisión. A las nueve y media, campanas de Gobernación; señales horarias; «Charla de actualidad científica», por don Enrique Gastard, astrónomo del Observatorio de Madrid; «Premios Unión Radio»: concurso de piano, María Sánchez Gil; intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de canto, por Sofia Massalska; a las doce, campanas de Gobernación; cierre de la estación. De una a dos de la madrugada programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Calzados "EL MISTERIO"

Se han recibido las últimas novedades de la presente temporada PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 (antes Puerta de Purchena).— ALMERIA

Grano de arena

Segun anuncian los periódicos, una de las conquistas obreras más importantes—aunque limitada a ciertas empresas—va a ser derogada en breve; me refiero al decreto de 23 de agosto de 1932. Si la pacificación de los espíritus satisficiera a los deseos intus, no estringa nada más que en moderados de la clase imperante, no hay duda que con la anulación de dicha disposición legal, puede llegarse a ella. Es extraño, exage radamente extraño que el Estado que reconoce a sus funcionarios, la «inamovilidad condicionada», se muestre tan tímido, ante la obra de un ministro que extiende el mismo derecho a un sector solamente de los trabajadores dignos también, de no estar sujetos a las angustias de un mañana nebuloso; las razones que induzcan a tal decisión escapan a mi inteligencia, tanto más cuanto que, antes de que un ministro socialista tuviera tal resolución, ya existían en la península, entidades industriales o bancarias en las que se disfruta de los derechos indiscutibles, a que alude el mencionado decreto. ¿Es el fantasma de la economía nacional que se cuartea llevando un poco de tranquilidad a unos modestos hogares? ¿O es otro fantasma menos ingravido el que señala una paleta a seguir la caída de una fobia delirante, Quizás esto sea lo más cierto.

ESPECTÁCULOS

Descorramos la cortina. Ayer noche, al precio de 3'50 la butaca, hizo su estreno en el teatro Cervantes Ramper. El mono polo de espectáculos de Almería, como de costumbre, con el fin de restar fondos al Cervantes—eran mayores que los del Hesperia—ofrece en el cine una serie de películas verdaderamente desastrosas. Así el público tenía que tomar la única línea—cuando escribimos esto creemos no sería mala dada lo caro—que se le ofrecía: Ramper, a 3'50. Culmina el número de películas malas con la cinta «En cada puerto un amor». Que, sin duda alguna será la que mañana por la noche tienen la entrada asegurada—se exhiba en el Salón Hesperia. Los pocos espectadores que el jueves en la noche asistieron a la mencionada cinta, «En cada puerto un amor», tienen la sinceridad de lo que se dice. Nosotros siempre diremos la verdad.

Borrachos

CURACION SEGURA DEL VICIO. No se enteran ni perjudica. Mandamos información reservada gratis.—CLINICA BASTE, Princesa. 13.—BARCELONA. Hoy, más que nunca, resalta lo impolítico de la decisión ministerial, ya que según todos los síntomas, se tiende a buscar apoyo para la República democrática burguesa, en esa clase media tan desvalida y sin embargo tan digna de ser considerada como un valor positivo, ya que su ecuanimidad la distancia igualmente, de los impetus reaccionarios y ultramarinos, como de la demagogia izquierdista. Aunque lo dudo, quizás sea justa una revisión de la legislación social; pero de hacerse, que sea con mesura, con perfecta igualdad, sin que el afán de crecimientos partidista nos conduzca a ser nada más que un reflejo, de los obstinados en mantener privilegios tan anacrónicos como irritantes: si «sagrado» son los derechos del capitalista, no es menos sagrado que el productor, tenga su puesta en el banquete de la vida. ¿A qué incurrir en los errores del pasado? Basta de tejer y destejer. En la conciencia del pueblo español, venia gestándose un nuevo rumbo, cuya señal inequívoca es el 14 de abril. Si nada significa esta fecha—y así parece—confieso ingenuamente que hacer una revolución, es algo tan estúpido, que no merece perder el tiempo. Las franquicias de los comprendidos en el decreto de 23 de agosto, deben ser consolidadas y no es bastante, ha de tenderse a que en plazo perentorio, otras reivindicaciones más amplias y generales, hagan que el nuevo régimen deje de ser agrio y triste, para ir lentamente, desde luego, pero marchando siempre, hasta llegar a esa república, en la que el hombre, dejará de ser lobo para el hombre, que este y no otro es el método, para que perdiendo actitud la lucha de clases, pueda nacer la euforia.

DE RADIO

Programa para hoy: Madrid.—A las dos, acompañados de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Giraldilla», Juarraz; «Serenata», Saint Saens; «Cantos regionales asturianos», R. Villa; «Romanza en fa», Beethoven; «Los maestros cantores», Wagner; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanas de Gobernación; música de baile; a las ocho y treinta (fin de la emisión. A las nueve y media, campanas de Gobernación; señales horarias; «Charla de actualidad científica», por don Enrique Gastard, astrónomo del Observatorio de Madrid; «Premios Unión Radio»: concurso de piano, María Sánchez Gil; intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de canto, por Sofia Massalska; a las doce, campanas de Gobernación; cierre de la estación. De una a dos de la madrugada programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy. CIRUGIA GENERAL. Radiodiagnóstico. Radioterapia profunda. Habitaciones con calefacción central y agua corriente. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8. Alcalde Muñoz, 8. Teléfono 1-4.

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5. Teléfono, 318.

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar. ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO. Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 12. Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche. Plaza San Sebastián, 6 pral. Teléfono núm. 7-3.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición. Diatermia, corrientes galvánicas farádicas, galvano-farádica, etc. RAYOS X. Consulta de 2 a 4. Teléfono número 223. Avenida de la República, 43.

HODRIZAS

Tomad «El Tesoro de las Madres» Aumenta y mejora la leche. Venta en Farmacias.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocogineológica del Hospital Provincial. Consultas de 11 a 1 y de 3. Eduardo Pérez, núm. 7.

Doctor Domingo Artés

RAYOS X. Cirugía y medicina del aparato digestivo. De 11 a 12 y de 3 a 5. Tel. 60. Sebastián 2er z. 1.

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial. Regocijos, 22. Almería.

AGRICULTORES

Un zahori os indicará por un procedimiento infalible si tenéis agua en vuestras fincas. Avisos AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4).

Gran Pensión

PENSION FAMILIAR. Especial para personas honorables. Comodidades, esmero, precios económicos. González Garvín, núm. 3.

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona. Medicina general y enfermedades de la infancia. Consulta de 3 a 5. Conde Oñalla, 24. Teléfono, 329.

Doctor Domingo Artés

RAYOS X. Cirugía y medicina del aparato digestivo. De 11 a 12 y de 3 a 5. Tel. 60. Sebastián 2er z. 1.

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial. Regocijos, 22. Almería.

AGRICULTORES

Un zahori os indicará por un procedimiento infalible si tenéis agua en vuestras fincas. Avisos AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4).

Gran Pensión

PENSION FAMILIAR. Especial para personas honorables. Comodidades, esmero, precios económicos. González Garvín, núm. 3.

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona. Medicina general y enfermedades de la infancia. Consulta de 3 a 5. Conde Oñalla, 24. Teléfono, 329.

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5. Teléfono, 318.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy. CIRUGIA GENERAL. Radiodiagnóstico. Radioterapia profunda. Habitaciones con calefacción central y agua corriente. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8. Alcalde Muñoz, 8. Teléfono 1-4.

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5. Teléfono, 318.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy. CIRUGIA GENERAL. Radiodiagnóstico. Radioterapia profunda. Habitaciones con calefacción central y agua corriente. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8. Alcalde Muñoz, 8. Teléfono 1-4.

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5. Teléfono, 318.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy. CIRUGIA GENERAL. Radiodiagnóstico. Radioterapia profunda. Habitaciones con calefacción central y agua corriente. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8. Alcalde Muñoz, 8. Teléfono 1-4.

Doctor Domingo Artés

RAYOS X. Cirugía y medicina del aparato digestivo. De 11 a 12 y de 3 a 5. Tel. 60. Sebastián 2er z. 1.

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial. Regocijos, 22. Almería.

AGRICULTORES

Un zahori os indicará por un procedimiento infalible si tenéis agua en vuestras fincas. Avisos AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4).

Gran Pensión

PENSION FAMILIAR. Especial para personas honorables. Comodidades, esmero, precios económicos. González Garvín, núm. 3.

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona. Medicina general y enfermedades de la infancia. Consulta de 3 a 5. Conde Oñalla, 24. Teléfono, 329.

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5. Teléfono, 318.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy. CIRUGIA GENERAL. Radiodiagnóstico. Radioterapia profunda. Habitaciones con calefacción central y agua corriente. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8. Alcalde Muñoz, 8. Teléfono 1-4.

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5. Teléfono, 318.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy. CIRUGIA GENERAL. Radiodiagnóstico. Radioterapia profunda. Habitaciones con calefacción central y agua corriente. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8. Alcalde Muñoz, 8. Teléfono 1-4.

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5. Teléfono, 318.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy. CIRUGIA GENERAL. Radiodiagnóstico. Radioterapia profunda. Habitaciones con calefacción central y agua corriente. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8. Alcalde Muñoz, 8. Teléfono 1-4.

DE INTERES CIUDADANO

El Censo electoral

Durante el período de quince días contados desde el día veintiuno del presente en los locales designados para la elección en cada término municipal o en la Casa Consistorial se expondrán al público para que puedan ser revisadas las listas de electores in cluidos, excluidos y adicionales, a fin de que cuantos se consideren agravados puedan hacer la corres pondiente reclamación, dentro del mismo período en que referidas listas estén expuestas al público.

Para instruir en su derecho a los vecinos electores letrados, el Alcalde de cada pueblo designará un funcionario del Ayuntamiento para que auxilie el examen y comprobación de las listas dando las instrucciones pertinentes.

En las reclamaciones que se formulen sobre inclusión de nuevos electores será preciso acompañar, para que sean estimadas, el justificante de la edad con la par tida del registro civil, único docu mento que hace prueba fehaciente, y certificación acreditativa de la vecindad y tiempo de residen cia al Padrón de habitantes, o en su defecto, acompañar las cédulas personales de los dos últimos años, certificación de información tes tificial ante el Juez municipal, con trato de inquilinato, y finalmen te cualquier otro documento que pruebe de manera indudable la re sidencia por período mayor de un año en el municipio a que se re fiera la reclamación; entendiéndose bien que estas formas de probar la vecindad son en todo caso supletorias de la certificación antes dicha del Padrón municipal de habitantes.

En las que versen sobre exclusio nes bastará la certificación del Ayuntamiento a petición de cual quier elector, de que el individuo a que se contraiga no es vecino del término o no lleva un año de residencia en el municipio, o es menor de edad a los efectos elec torales, probándose esto con cer tificación del Registro civil. Tam bién puede justificarse la petición de exclusión acreditando que el elector a que se refiera es vecino o está incluido como elector en otro municipio de la Nación.

Las que se puedan producir por errores, bastará la certificación del Secretario del Ayuntamiento con referencia a cualquier docu mento fehaciente que el interesa do presente.

Los escritos de reclamación se dirigirán a la Junta Municipal del Censo, extendidos en papel sin timbre alguno, debiendo hacerse saber que todos los documentos deberán ser expedidos gratuita mente y sin póliza alguna en los centros oficiales.

Instrucción pública

PETICION DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS DEL PLAN 1914

Varios alumnos del Magisterio del plan 1914, que tienen pendientes de aprobación algunas asigna turas de cursos anteriores al cuar to, han elevado una instancia al ministro de Instrucción pública solicitando se concedan exámenes extraordinarios de dichas asigna turas.

Fundamentan la petición en el gran perjuicio que se les origina: moral, por no poder estudiar con intensidad las asignaturas de cuarto año, y material, por los trastornos económicos que lleva consigo la preparación en Acade mias y Centros particulares de asignaturas, de las cuales no se da enseñanza oficial (téngase en cuenta que el plan 1914 está a extinguir). Hacen presente, además, que los exámenes que solicitan no perjudican a la enseñanza, y re cuerdan que el año pasado se ce lebraron exámenes en circunstan cias análogas a las actuales.

CIRCULAR DE LA DIRECCION GENERAL

A fin de evitar dudas que pudiese surgir en relación con las vacantes adjudicadas previa peti ción voluntaria de direcciones de escuelas graduadas de seis o más secciones y teniendo en cuenta que todo interés individual debe ser en el presente caso, en justí cia, pospuesto al general de los in teresados, la Dirección general de Primera enseñanza ha dispu esto que las mencionadas vacantes, otorgadas en la primera adjudica ción por petición voluntaria de los interesados, tengan carácter irre nunciabiles, perdiendo, caso de no aceptarse, los derechos derivados del concurso oposición que verifi caron los interesados.

PUBLICACION DEL ESCALAFON

También se ha dispuesto que se publique el primer escalafón del Magisterio nacional primario re ferido al 31 de diciembre de 1933, colocando en el por el siguiente orden las altas ocurridas después

FORD

Nueva rebaja de precios

Conducción interior de 8 H. P. desde...	7.350 pesetas
" " " 13 " " "	10.950 "
" " " 17 " " "	11.150 "
" " " 8 cilindros " " "	12.550 "

14 modelos de carrocerías en cada categoría

Nuevo camión FORD 1934 con puente trasero enteramente flotante

Precios del camión desde 9.750 pesetas, según tipo Camiones carrozados

Entérese de las condiciones de venta a plazos y visite al Concesionario Ford

ARTERO Y C.ª S. L.

Avenida de la República, 77, y Plaza Circular - Teléfono 104

Disponemos de un espléndido garage y taller de Reparaciones FORD que garantizamos a todos los propietarios de coches y camiones FORD. Teléfono garage 233.

EXPOSICION FERRERA

AUTOMOVILES

"Hispano-Suiza" - "Chrysler" - "De Soto" - "Dodge" y "Plymouth"

CAMIONES

"Hispano-Suiza" y "Dodge"

Facilidades de pago

MOTOCICLETAS: Inglesas, marca "B. S. A."

MOBILIARIOS COMPLETOS

Objetos artísticos para regalos

LOZA Y CRISTAL

CASA CENTRAL: Aguilar Martell, 12, 14 y 16, y Capitan Galán 19 y 21.

SUCURSAL: Avenida de la República, 64.

CONTRA EL DOLOR



hay muchos remedios. Son todos ellos eficaces? El mejor remedio es aquel que ha probado su mérito durante cincuenta años. Y ese es el Linimento de Sloan. Productos nuevos, anunciados a bombo y platillo, han venido y han desaparecido, pero el Linimento de Sloan continúa siendo el verdadero "mata dolores".



APLIQUESE SUAVEMENTE PENETRA SIN FROTAR



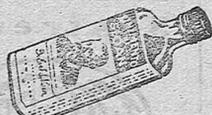
ALIVIA EL DOLOR DE TORCEDURAS Y DISLOCACIONES



NO IRRITA NI CAUSA LA MENOR MOLESTIA

Dolores reumáticos, ciática, lumbago, resfriados, contusiones, torticolis, torceduras, toda clase de dolores musculares, desaparecen aplicando suavemente, sin frotar, el Linimento de Sloan.

No mancha. Reactiva la circulación de la sangre. Calma y produce bienestar. Para evitar posibles sufrimientos tenga en casa un frasco a mano, porque el dolor aparece sin avisar.



LINIMENTO de SLOAN MATA DOLORES

Apertura

MUEBLES

CASA ARRIOLA

Por ampliación nos instalamos en el amplio local de la PLAZA DE CANALEJAS, número 1, donde encontrarán los más sólidos y elegantes muebles de estilo y económicos.

Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la Iglesia de Santiago)

TALLERES:

Remedio de Bolón, números 73 y 75

ALMERIA

HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida instantáneamente. Descubrimiento científico infalible, aun personas septuagenarias.

TERAPEUTICA GRATIS Apartado 1.067, Madrid

CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos. Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesita adquirir.

TIENDAS, 19-A

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA

MANUEL MONTES TENORIO

Teléfono 4-8-8

Curan la Hernia

los renombrados APARATOS C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben entusiasmado los efectos benéficos y curativos del METODO C. A. BOER.

Zufre, 24 de junio de 1933.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Hoy hace un año que me apliqué sus aparatos y hace ya dos meses que está completamente curada la hernia que venía padeciendo desde hace diez años, y esto es más importante si se tiene en cuenta que tengo 75 años. Se lo comunico para su conocimiento y en bien de la humanidad, dándole infinitas gracias y quedando su afectísimo s. s., JOSE RUF0 LABRADOR, calle José Canalejas, 7, ZUFRE (provincia Huelva).

Madrid, 4 enero 1934. S. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: La oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado me facilita el manifestarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus eficaces aparatos C. A. BOER, me encuentro muy bien y me será gusto haga público el buen resultado que he obtenido con su método C. A. BOER. Le saluda su afectísimo s. s. FLORENCIO GARCIA, Carretera de Aragón, 175. PUEBLO NUEVO (Madrid).

HERNIADO: no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y lo expone a todo momento. Acuda al METODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París, en:

- Murcia, Jueves 25 enero, Hotel Victoria.
- Mazarrón, viernes 26 enero, Hotel Comercio.
- Agullas, sábado 27 enero, Fonda el Comercio.
- Totana, domingo 28 enero, Fonda de la Viuda.
- Huércal Overa, lunes 29 enero, Hotel Comercio.
- Alhama de Murcia, martes 30 enero, Fonda Comercio.
- Mula, miércoles 31 enero, Hotel Nacional.
- Lorca, jueves 1 febrero, Hotel España.
- Cuevas de Almanzora, viernes 2 febrero, Hotel Comercio.
- ALMERIA, sábado 3 febrero, HOTEL SIMON.
- Berja, domingo 4 febrero, Hotel Comercio.
- Albuñol, lunes 5 febrero, Fonda Juan Moreno.
- Orgiva, martes 6 febrero, Hotel Mirasol.
- Granada, miércoles 7 febrero, Hotel París.
- Motril, jueves 8 febrero, Hotel Regina.
- C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, Barcelona

Gran Hotel "LA PERLA"

Recien restaurado.

Gran confort. Excelente cocina.

Precios especiales para viajeros.

DIRECTOR PROPIETARIO:

Gustavo Rodríguez.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 5